

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

FORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

FORTE PAGO

SUSCRICION

CAPITAL E INTERIOR: Por mes, \$ 0.50. EXTERIOR: \$ 0.60
Por paquetes, precio convencional

APARECE LOS SABADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070

Union Telefonica 489, (Once)

Buenos Aires, Febrero 20 de 1904

AVISO

La redaccion y administracion no responden del contenido de los articulos extra al par de la fiscalizacion que ejerce.

Se reciben informaciones y articulos de reuniones hasta el miércoles por la noche

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 8

Año XI NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

CANDIDATOS

DEL
PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
PARA DIPUTADOS

ELECCIONES DE MARZO DE 1904

CAPITAL

- Circunscripción 2ª—Dr. Enrique Del Valle Ibarlucea, abogado.
- Circunscripción 4ª—Dr. Alfredo L. Palacios, abogado.
- Circunscripción 6ª—Adrián Patroni, pintor.
- Circunscripción 8ª—Francisco Cúneo, mecánico.
- Circunscripción 10ª—Dr. Juan B. Justo, cirujano.
- Circunscripción 16ª—Enrique Diekmann, estudiante.
- Circunscripción 18ª—Artemio Bosis, farmacéutico.
- Circunscripción 19ª—Alejandro Mantecón, encuadernador.

LA PLATA

Sección Este—Carlos A. Torcelli, Dependiente.

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplozada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:
El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso:

PROGRAMA MINIMO

§ 1.—Parte política

- Artículo 1º.—Reforma electoral.
a) Representación de las minorías: elección proporcional por cociente. Voto secreto.
- b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
- c) Mandato imperativo regido por la ley.
- d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
- e) Referéndum é iniciativa popular.
- f) Referéndum é iniciativa municipal.
- Art. 2º.—Reforma de la vejez.
- a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.
- b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
- Art. 3º.—Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
- b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
- c) Abolición de la pena de muerte.
- Art. 4º.—Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
- b) Igualdad civil de los hijos legítimos é ilegítimos.
- c) Ley de divorcio absoluto.
- d) Investigación de la paternidad.
- Art. 5º.—Reforma de la Invasión y Esquila.
a) Supresión del presupuesto de la patria para cultos.

b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.

Art. 7º.—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 8º.—Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.

a) Abolición de los tribunales militares.

Art. 9º.—Abolición de la ley de residencia.

§ 2.—Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 10.—Régimen monetario.

a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.

b) Derogación de la ley de conversión.

Art. 11.—Régimen financiero.

a) Excepción de la contribución directa para las casas obreras.

b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 12.—Oficina nacional de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

Art. 13.—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 14.—Reglamentación legal del contrato de trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.

c) Supresión de las multas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

Art. 16.—Reglamentación del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.

b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.

c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.

e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.

f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

g) Abolición del trabajo a destajo.

h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlos.

i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Art. 17.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.

Art. 18.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

C.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Art. 20.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 21.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 22.—Institución de los arrendatarios para las mejoras que estos hacen en los campos.

Art. 23.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 24.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

SECRETARIADO SOCIALISTA INTERNACIONAL

Hé aquí la relación de la actividad desplegada por esta institución, durante el 2º semestre de 1903.

El Secretariado se ha ocupado principalmente de la organización del Congreso de Amsterdam. Se ha esforzado por cumplir las decisiones adoptadas, concernientes al Congreso, en la reunión del 20 de julio. Previendo a las organizaciones interesadas acerca de la eliminación de las cuestiones propuestas por ellas y ya habían sido resueltas por Congresos precedentes ó eran de un orden demasiado especial. La Frauen-Reichs Comité ha hecho observar que la cuestión del sufragio de las mujeres presenta una discusión oportuna y necesaria para el socialismo internacional. Sin embargo la Frauen-Reichs Comité, por el órgano de la ciudadana Schlesinger-Eckstein declaró en el Congreso Nacional del Partido Socialista austríaco, que retiraba su proposición.

Las otras cuestiones retiradas de la orden del día son las siguientes:
Conducta del proletariado internacional en la cuestión de las nacionalidades, propuesta por el Partido Socialista checo de Bohemia.

Arbitraje obligatorio; Mínimum de salario legal; Comercio municipal de bebidas, por la Fabian Society de Inglaterra.

Enseñanza profesional; Aprendizaje; Alcohólico; Aplicación de los principios socialistas a la política exterior de los diferentes países en que el socialismo tiene representación, por el Partido Socialista Francés.

Socialistas y actividad municipal, por el Independent Labour Party de Inglaterra.

Retiro para los ancianos é inválidos del trabajo, por el Partido Socialista de Holanda.

La cuestión de los corresponsales de los diarios socialistas del extranjero, por la Federación Girondina del Partido Socialista de Francia.

Se envió a su tiempo a todas las nacionalidades una circular de invitación al Congreso de Amsterdam, relatando la orden del día provisoria y las condiciones de admisión. Los grupos proponentes debían enviar un informe y proyecto de resolución para cada asunto que se incluyera en la orden del día; y cada nacionalidad debía enviar un informe sobre el movimiento obrero y socialista en el país. Es deplorable que algunos países incurran en un retardado más ó menos grande en el envío de sus informes, lo que obstaculiza considerablemente el trabajo fructífero del secretariado para la organización del Congreso.

Se envió en cada oportunidad a los Congresos nacionales de los Partidos socialistas y a los Congresos nacionales é internacionales de las organizaciones gremiales, mensajes de simpatía, llamándoles la atención sobre el Congreso de Amsterdam, é invitándolos a enviar a él delegaciones numerosas.

Varias cuestiones nuevas han sido propuestas a la orden del día del Congreso de Amsterdam, que se compone ahora de los siguientes puntos:

I. Validez de los mandatos;
II. Elección de la mesa—Adopción de la orden del día del Congreso—Formación de las secciones;

III. Informe del Secretariado;
IV. Informe de las nacionalidades;
V. Reglas generales de la política socialista, (Partido Socialista de Francia);
VI. Solidaridad internacional, (Unión de los socialistas alemanes, austríacos y húngaros, de Suiza);

VII. Política colonial, (relatores: H.M. Hyndman y H. Van Kol);
VIII. La legislación nacional é internacional de emigración é inmigración, (P. Socialista de la República Argentina);

IX. Proteccionismo y libre cambio, (Independent Labour Party, de Inglaterra);
X. Militarismo, (id, id, id);
XI. El clericalismo y las escuelas, (Social Democratic Federation, de Inglaterra);

XII. Resolución concerniente a la táctica del Partido, (Partidos socialistas de Francia y Alemania);
XIII. Trade Unionismo y Política, (Fabian Society, de Inglaterra);

XIV. Huelga general, (Partido Obrero Socialista Revolucionario de Francia y Partido Socialista de Holanda);
XV. Arbitraje internacional, (Independent Labour Party, de Inglaterra);

XVI. Trust y desocupación, (Partido Socialista de los Estados Unidos de Norte América);
XVII. La demostración mundial por la jornada de ocho horas, (Federación nacional de los sindicatos, de Dinamarca);
XVIII. El seguro obrero, (Partido Socialista de Alemania);

XIX. La habitación para el pueblo, (Workmen's national Housing Council, de Inglaterra).

El Partido Socialista de Francia en su Congreso de Reims formuló un voto por que cada país enviará al Congreso de Amsterdam por lo menos una de sus músicas para ser ejecutadas conjuntamente con la Internacional, con el auxilio de una instrumentación uniforme. El secretariado sometió esta proposición a las diferentes nacionalidades, pero parece que el proyecto es inejecutable.

El Comité holandés organizador del Congreso ha comunicado al secretariado que tiene comprometido para las sesiones de aquel la grande y confortable sala del «Concertgebouw». En el local hay, además de la gran sala, varios pequeños salones para las reuniones de comisión.

Los gastos de la organización material del Congreso montarán al rededor de seis mil francos. Se ha proyectado una recepción de los delegados para la noche del domingo 14 de agosto; un gran mitin internacional para el lunes 15; y una excursión en vapores para el sábado 20. A la clausura del Congreso se ofrecerá a los delegados un lunch. Los gastos que este ocacione correrán de cuenta de quienes participen de él.

Se recuerda a las organizaciones obreras y socialistas que tomen parte en el Congreso de Amsterdam que el Secretariado ha decidido percibir una cotización de diez francos por grupo, para cubrir los gastos de organización.

El secretariado ha hecho saber a las fracciones socialistas parlamentarias de Italia, Austria, Francia, Suiza y Bélgica la resolución que se adoptó en su última reunión concerniente a la ocupación de los trabajadores extranjeros, en conformidad a la resolución adoptada en el Congreso Internacional de París, de 1901, como sigue:

«El Comité Socialista internacional deberá exigir de los grupos socialistas parlamentarios de cada país la organización de una comisión interparlamentaria para facilitar una acción común sobre las grandes cuestiones políticas y económicas internacionales.

«Esta comisión estará adjunta al Comité Socialista Internacional.»

El Secretariado solicitó de los grupos socialistas parlamentarios de las distintas nacionalidades el nombramiento de sus respectivos a fin de que dicha comisión quedara constituida; y ella está actualmente en vías de formación, de esta manera:

Inglaterra, Independent Labour Party, J. Keir Hardie;
Bélgica, Léon Fournemont;
Francia, Partido Socialista Francés, G. Ronanet;
Holanda, R. J. Troelstra, y H. van Kol;
Suiza, H. J. Pranting;
Alemania y Austria designarán sus delegados en la próxima reunión de sus fracciones parlamentarias.

Los Partidos Socialistas de Francia y la República Argentina, reclamaron la atención del Secretariado sobre la cuestión del linchamiento de negros en la América del Norte; é el secretariado produjo un manifiesto dirigido a todos los trabajadores del mundo, en nombre del Socialismo in-

ternacional, condenando las crueldades cometidas con los negros y protestando contra la bárbara ley de Lynch.

El asunto de los dos socialistas rusos, Pourtzeff y Krakoff, detenidos en Ginebra, fué también motivo de preocupación para el secretariado. Y ya se había resuelto intentar ante el gobierno de la república suiza para impedir que este entregara los dos proscripios a Rusia, cuando ambos compañeros fueron puestos en libertad y expulsados del territorio suizo.

El secretariado ha continuado cotejando la biblioteca del Comité Internacional con las publicaciones, informes, memorias, estadísticas, censos, etc., etc., que se le envían a su solicitud.

La publicación de los artículos sobre los principales sucesos de la democracia social ha seguido haciéndose en «Le Peuple» y en «L'Avenir Social», de Bruselas. Este último, revista del Partido Obrero Belga, publica con regularidad un boletín sobre el movimiento obrero y socialista internacional.

El secretariado se ha esforzado para satisfacer a los numerosos pedidos de diversas informaciones que le han sido hechos.

Hé aquí cual es actualmente la composición del secretariado socialista internacional:

Alemania—J. Auer, P. Singer; corresponsal, K. Kautsky;
Inglaterra—H. M. Hindman, H. Quelch (S. D. P.)

Argentina—A. Cambier, M. Ugarte;
Australia—Ch. Eyre;
Austria—V. Adler, F. Lkaret;
Bélgica—E. Vandervelde, E. Anseele;
Bohemia—A. Nemeš, F. Soucup;
Bulgaria—N. Harlakoff;

Dinamarca—P. Knudsen;
España—P. Iglesias, A. García Quejido;
Estados Unidos—G. D. Herron;
Francia—J. K. Kari;
Francia—E. Vaillant, F. de Pressensé;
Holanda—P. J. Troelstra, H. van Kol;
Hungría—J. Wernert, E. Carini;

Italia—E. Ferri, F. Turati;
Japón—S. Katayama;
Luxemburgo—G. Duché, Dr. Welter;
Noruega—O. Kringen, G. Geppesen;
Polonia—P. Jedrejowski, C. Wojnarowska;
Portugal—A. Guceco;

Rusia—G. Plekhanoff;
Serbia—V. M. Stoyanoritch.
Suiza—H. Pranting, C. Wickman;
Suiza—W. Furlong.

Secretaría—Rue Ikeyvaert n° 63, Bruxelles.
Secretario—V. Serwy, Rue de Pontomb n° 28.
Tesoroero—E. Anseele, Rue du Jambon n° 73, Gand.

El secretario, O. SESVY.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA
Sesión del 17 de Febrero.
Presentes: Lorenzo, Torcelli, De Armas, Blanco, Cruces.

El comp. Dr. Del Valle Ibarlucea contesta aceptando patrocinando el asunto de los compañeros Reynés y Cartey.

De Posadas se recibe 1,75 para estampillas del partido.

Se recibe una nota de la Sociedad de Estivadores comunicando que teniendo que ayudar a varios compañeros presos y habiendo a demás sacado de la caja social la junta remitir ó no el dinero que se recolectaba en el partido. Se resuelve remitirle y recomendar a los Centros que tengan listas de suscripción las devuelvan con su importe a la mayor brevedad.

Se reciben las listas siguientes: del Centro de Mendoza 11 pesos, del de Barracas al Sud 6,15, del de Junín 14, del de la circ. 8° 7,20, del de las 12ª y 13ª 15,25.

Este último Centro solicita la aprobación de su carta orgánica, se incorpora al partido y el envío de una colección de folletos para su sala de lectura.

Nota del compañero Manuel Ugarte de París, manifestando que acepta la delegación ante el Secretariado Internacional.

Se resuelve proponer al Concejo Nacional que el 6º Congreso del Partido se celebre el día 24, 25 y 26 de Junio, a fin de tratar la orden del día del Congreso de Amsterdam.

COMISION ELECTORAL
Se resuelve imprimir las credenciales para los fiscales y distribuir las entre las agrupaciones.

Se resuelve convocar a una reunión que tendrá lugar en la próxima semana, a los escrutadores y fiscales socialistas para ponerlos al corriente sobre su misión y manera de proceder.

Se recomienda a los Centros nombren inmediatamente sus fiscales a fin de que éstos concurren a la reunión indicada.

CAPITAL

Circunscripción 3ª (Barracas al Norte).—Este Centro ha recibido del compañero J. Blanco 6,10 pesos y de José Robert 2,17, recolectado entre sus compañeros de trabajo para ejemplares de LA VANGUARDIA.

Circunscripción 5ª (Flores).—El Centro de esta circunscripción ha nombrado la siguiente comisión administrativa: Secretario general, LV Cernadas, id de actas, P.V. Cernadas; tesoroero, C. Mui; contador, D. Sanchez; vocales: A. Siesco; A. Dineri; revisores de cuentas: P. Echandi y F. Costa.

Circunscripción 8ª (San Cristóbal Norte).—Una enorme concurrencia llenó la plazuela Garay y Entre Ríos, el domingo 6, donde se celebró la conferencia anunciada. El candidato Cúneo expuso con palabra clara y convincente la necesidad de que la clase trabajadora haga uso del arma política para ir conquistando los poderes públicos, preparando así el terreno para la emancipación completa del proletariado.

Constató la diferencia de nuestro partido con los demás, que para conquistar votos necesitan enviar a la juventud y llevarla a veces hasta el crimen.

Nutridos aplausos acogieron la fácil y convincente palabra del conferenciante.

—En la conferencia del sábado, en nuestro local, Rioja 1315, habló el comp. Perez Arce sobre varios tópicos.

—Esta noche, en nuestro local, calle Rioja n° 1315 disertarán Cúneo y otros compañeros.

—En la semana entrante empezarán las lecciones instructivas para los compañeros que ejercerán de fiscales en las elecciones de diputados. Se requiere, pues, que los compañeros desplieguen actividad y no falten a estas útiles discusiones, que les reportarán un caudal de conocimientos prácticos en materia electoral.

Los partidos burgueses cuentan con un buen número de libretas cívicas robadas audazmente a pobres electores inconscientes, las que se llevarán a las urnas por individuos comprados por una mísera limosna.

—Se ruega a los compañeros y agrupaciones que tengan listas de suscripción é beneficio de El Socialista, tengan a bien devolverlas al administrador, compañero Vicente C. Gorio, Constitución 3399, lo más pronto posible.

—La biblioteca de este Centro está abierta los lunes y los jueves de 8 a 10 de la noche.

Circunscripción 9ª (Balvanera Oeste).—El lunes 15 no pudo reunirse la C. A. por falta de número. Sólo se encontraban presentes los compañeros E. Boffy y C. Galletti.

Es de augurarse que los compañeros que aceptan cargos en el Partido sepan también cumplir con su deber. En caso contrario, ¿para qué aceptar? No acepten, pues.

—El jueves 25 del corriente celebrará asamblea el Centro, con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos y bajas, informe del delegado ante el C. N., integración de la comisión, varios.

Sería de desear que los compañeros concurren a esta asamblea. Hay muchos que creen explicar toda su actividad en el Partido con sólo dar su nombre. Nunca se les ha visto en el Centro y muchos no pagan siquiera sus cuotas.

A estos individuos hay que decirles que el partido no necesita comodines ni hombres de parada.

¿Quién se pone el sayo?

Circunscripciones 12ª y 13ª (Concepción y Monserrat).—El Centro de estas circunscripciones celebrará asamblea esta noche a las ocho en su local San José 1128 para tratar la renuncia del candidato y el cambio de local.

Encomiendase a todos los socios puntual asistencia.

Centro Socialista Femenino.—En la escuela profesional que sostiene este Centro dá lecciones de lectura y escritura los martes de 7,30 a 8,30 p. m., la Sta. Cueto y la clase de corte funciona todos los jueves de noche, a cargo de la comp. Lapine.

Se invita a las obreras a concurrir a estas clases tan útiles.

Biblioteca Obrera.—Esta institución sigue prestando su útil concurso en la gran obra del progreso intelectual del trabajador, uno de los principales requisitos que le son indispensables: para poder ir emancipándose gradual y positivamente.

El movimiento de libros habido durante el año pasado ha sido de 2731 volúmenes, de los cuales 1014 fueron llevados por los socios en sus domicilios, y 1117 fueron consultados en la sala de lectura. El total clasificado por materias se distribuye así: Literatura y arte, 132; ciencias sociales, 75; ciencias naturales, 29; historia y geografía, 32; matemática y estadística, 25.—Total: 2731.

Clasificados por idiomas, resultan: en español, 2664; en italiano 36, y en francés 31.—Total: 2731.

Desde la fundación de la Biblioteca (25 de diciembre de 1897), hasta el 31 de diciembre último, han sido leídos por los socios en sus domicilios 7000 volúmenes, y han sido consultados en la sala de lectura 2813, dando un total de 9833 volúmenes, distribuidos así:

Año 1897, 178—1898, 400—1899, 1137—1900, 1308—1901, 1704—1902, 1993, 2731.

En el transcurso del último año la sala de lectura ha sido visitada por 4328 concurrentes, ó sea, un término medio mensual de 361 lectores.

Las donaciones recibidas durante el segundo semestre del año pasado son las siguientes: La Nación 21 volúmenes, L. Zavaleta 31, A. Sésma 21, I. Linstein 13, J. Busto 8, J. Bianchi 5, D. Micheli 5, Dir. de Estadística 1, M. Ugarte 3, J. Ferrari 2, J. Lopez, Salmonte 2, P. R. Cremona 2, G. Carrasco 2, L. Bruno 4, Estadística municipal 1, E. H. Roqué, P. G. Balbueno A. L. Palacios, C. N. Vergara, A. Costa, y Vedia, Manoé Lopez, E. Verdú, A. L. Lorenzo, Scardini, R. Pastoriza y F. Esparsa I cada uno, Museo Arrieta 7, M. H. Schuber 6, U. Angelaccio 6, Jack Stroock 6, P. D. Justo 6. Total 170 volúmenes.

La sala de lectura recibe además el concurso gratuito de 6 diarios, 12 periódicos y 8 revistas y semanarios ilustrados.

En la última asamblea verificada el 12 del corriente, se integró la Junta Administrativa, la que ahora se compone de los siguientes ciudadanos:

F. Lanzola, A. Parravicini, J. Sanguinetti, R. Sainte Marie, A. Giuditta, J. Perez Arce

suño por Calterón de la Barca, *Primer* de Mayo por Pedro Galt, *Fu de España* por Palmieri de Lidia, *Bala de Surra* por Eduardo Lusterón, *Los Monjes* por Domingo Guerra y Mota, *Suño dorado* por Vital Aza.

INTERIOR

BAHIA-BLANCA—El Centro Socialista local celebrará asamblea el sábado 27 del corriente a las 8 p.m. Se ruega a todos los compañeros, y especialmente a los que habitan en el puerto que concurrirán a esta reunión, pues en ella se tratarán varios asuntos importantes para el progreso del Centro.

PERGAMINO—La comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado constituida como sigue: secretario general, A. Fernández; de actas, P. Jordán; tesorero, J. Raso; vocales, P. Mancoy, M. Morales y A. Munch.

—El Centro Socialista ha conseguido que las tres sociedades gremiales existentes en la localidad tengan en común un local en un salón espacioso.

Así se estrecharán los lazos de solidaridad que deben presidir todos los actos de los obreros, de acuerdo con las inspiraciones de los socialistas.

SALTA—El comisario de policía de Candelaria acaba de perpetrar un acto heroico. En rematado estado de ebriedad, tuvo un altercado con el ciudadano Jesús Rodríguez. Un tío de éste, anciano de noventa años, de nombre Nazareno Leal, intervino para pacificar los ánimos. La mediación le valió las iras del comisario, que le mandó tomar con sus esbirros. Estos, sin duda temerosos de que el monogámico se resistiera, lo hirieron de un balazo. Baleado y ya en la comisaría, fué puesto en el cepo.

¿Creen los lectores que ahí terminó la heroica? Pues no tal. Ya en el cepo, el heroico comisario Telésforo Padilla le mandó dar de golpes y herido de bala y maldicho a golpes, pasó una noche entera cepeado, de donde lograron redimirlo algunos vecinos humanitarios, que lo condujeron al hospital.

El comisario, que es un elemento electoral de los caudillos políticos, que manejan a sus anchas la administración de la provincia, se merece muy buen sueldo de cuerpo Comentarista? ¿Para qué?

¿Clamar por justicia? ¿A quién? Mientras el pueblo no tenga mayor conciencia política que la supina ignorancia que luce actualmente, los comentarios huelgan para los obreros inteligentes y hablar de justicia, y pedirla, es música celestial.

Aunque la música policial no lo sea, en razón de que la tocan con machete.

SALADILLO—Mañana se reunirá por primera vez un grupo de jóvenes sensatos movidos por el propósito de fundar un Centro Socialista en esta localidad.

Dado el entusiasmo que los anima, no es aventurado asegurar que el Centro en embrión será en breve una hermosa realidad.

—Después de varios meses de averiguaciones de todo género ha logrado saberse que la mala distribución que la oficina de correos de la localidad hace de LA VANGUARDIA es debida a la mala voluntad y al sectarismo de su directora la santurriona Angela Ortizar.

Sostiene esta que como LA VANGUARDIA es un periódico irreligioso y subversivo hace que obstaculizar y hasta impedir su difusión.

Y la Dirección General de Correos conoce este antecedente? Y si lo conoce, mantiene en su empleo a tan pésima beatona? Y si no lo conocía, ahora que lo hace mos público, ¿la mantendrá en su empleo?

CORONEL SUAREZ—La compañía Seranni, que actúa en el teatro local, dió la semana anterior una función a beneficio del Centro Obrero.

Representó el drama «La canalla» y procuró a la caja del Centro una apreciable entrada.

—Se espera con entusiasmo la llegada del conferenciante, que realizará dos actos públicos el domingo 28 del corriente. La propaganda que se hace para que estos actos logren un gran éxito, es acuosiviana.

—En la asamblea celebrada el domingo anterior se nombró una comisión compuesta por los compañeros J. Turchetti, N. Ferrari, J. Zaccchi y J. Meninato para que activen los trabajos de propaganda; y se resolvió la acción de cuarenta obligaciones de cinco pesos cada una para fundar la Biblioteca del Centro.

Después de la conferencia del domingo 28, que tendrá lugar en el salón teatro de la sociedad italiana, se efectuará una gran rifa para sufragar con su producto los gastos que la jornada origine.

LA PLATA—El jueves 11 tuvo lugar una asamblea extraordinaria, en vista de haber llegado a la Junta una denuncia firmada por un compañero formulando cargos contra otro compañero.

Invitando el acusado por una nota especial en la cual se le decía que le habían sido hechos cargos graves y que era necesaria su presencia en la asamblea para levantar dichos cargos, de lo contrario la junta propondría la aplicación del art. 42 de los estatutos.

El compañero acusado no concurrió limitándose tan solo a enviar una nota en la cual decía que se había trazado la norma de no concurrir a las asambleas porque en ella ciertos elementos no van sino a ventilar cuestiones personales, provocando a los compañeros y minando la existencia del Comité, pudiendo por estas razones ser la diétra traslado de la denuncia para constatarla por escrito.

En vista de esto y considerando los cargos bien fundados, la Junta propuso a la asamblea la expulsión del acusado, dando por resultado 13 votos por la expulsión y 12 por la negativa.

Los compañeros votantes de la expulsión, creyendo estar interrumpida la marcha del Centro, se presentaron al Concejo Nacional, pidiendo su intervención para resolver el caso.

LA BANDA—El Centro Socialista local celebrará asamblea el domingo 28 del corriente. Orden del día: acta, correspondencia, delegado al Concejo Nacional, nombramiento de secretario general.

—Hé aquí lo donado ultimamente a la escuela patrocinada por el Centro local: P. Cacholatti, un banco; J. Serimime, un banco; S. Cordero, un pizarro; F. Chepe, diez pesos para recuadrar una de las aulas; F. Gracelli, id. id.

Cuotas mensuales que serán pagadas durante todo el año de 1904: Gracelli, 4; Molinari, 1; Barbadoro, 1.

—El movimiento ferroviario iniciado por la Confederación ha encontrado mucho eco entre nosotros. Se han celebrado tres conferencias propiciando el movimiento aludido; una dada por B. Irurzun, y las dos siguientes por el gerente de la corporación, comp. Zaccagnini.

MORON La Sociedad Cosmopolita de Trabajadores en la asamblea del 11 del corriente resolvió expulsar al socio Antonio Marini, por haber traicionado a los compañeros en la huelga de la zapatería Mustoni.

Este patrón faltó a todos los compromisos negándole trabajo a los antiguos obreros, excepto a Antonio Marini, iniciador de la huelga y que en la actualidad es un decidido defensor del patrón, de quien manifiesta haber sido injusta la huelga, lo que es falso completamente.

Desgraciadamente en estas luchas entre el capital y el trabajo nunca faltan carneros como el tal Marini.

Se pide a las sociedades obreras tomen el nombre de este sujeto y recomienden no venga ningún obrero a trabajar a la casa Mustoni y a los compañeros de Moron no compren nada en esta casa.

CAPITAN SARMIENTO—Mañana celebrará asamblea general el Centro Socialista. Ella tendrá lugar a las tres de la tarde en casa del compañero Carron.

La orden del día es importantísima; por manera que los compañeros han de despertar de una vez acudiendo a la asamblea, si desean ver a su Centro floreciente como antes.

BARADERO—En el almacén de Pirinchioli, Barabino y Cia., que es donde se surten todos los chacareros feudatarios de Genoud, se está suscribiendo un album para obsequiárselo al ex intendente Dollera, en reconocimiento de su buena administración, etc.

Los chacareros solo saben arar y sembrar. Imaginen los lectores lo que está sucediendo.

Sin embargo hay quien dice que en la administración Dollera senta mil pesos no se sabe qué camino han llevado—esto es: en qué se han invertido; y veintimil pesos de deuda que habrá que pagar.

Este album es lo único que merece Baradero, donde los proletarios merecen lo que tienen.

GUALEGUAYCHÚ—Aprovechando un buen momento, los carreros han conseguido mediante sólo dos días de paro, un cincuenta por ciento de aumento sobre los salarios que ganaban.

Molineros y barraqueros, atestadísimos de trabajo, han cedido sin resistencia. Pero los carreros que viven soñando en que todo el campo es orégano, se niegan a agremiarse. Créen que cincuenta centavos de cuota mensual para hacer tesoro social que sirva en los malos días, valen más empleados en bebida.

Los empleamos para tan pronto como el trabajo escasee.

Verán entonces si necesitan ó no necesitan vivir agremiados en sociedad de oficio.

GUALEGUAY—Debido sin duda a la falta absoluta de instrucción y organización, los obreros de este departamento enteriano están pasando por una situación por demás angustiosa.

La falta absoluta de conciencia obrera hace que los trabajadores sufran todas las imposiciones patronales, sin la menor muestra de descontento; y al paso que van no sería extraño que algunos descorazonados explotadores lleguen hasta obligar a los obreros a trabajarles gratuitamente.

Hace varios años se pagaban dos pesos de jornal por día, más ó menos, y este año sólo se ha pagado ochenta centavos para trabajar como bestias 14 y 15 horas diarias.

¿A estos trabajadores no se les ocurre organizarse en sociedad de mejoramiento? Ya se les ocurrirá cuando los ahorquen más.

JUNIN—En la última asamblea efectuada por este Centro se resolvió secundar al boycott declarado a La Prensa.

Igualmente se ha resuelto suscribirse a La Nación y solicitar de dicho diario las obras que publica, para esta biblioteca.

Hay mucho interés por implantar una cooperativa de carne, pues los carniceros son muy poco escrupulosos para aumentar el precio de la carne.

Los adoradores del dios momo han organizado tres sociedades carnavalescas compuestas de trabajadores, y lo gracioso, ó lo ridículo, si se quiere, es que los que mas se prestan a las mogigangas, se dicen socialistas y anarquistas. De modo que los que deberían dar ejemplo desertando de las filas carnavalescas son los primeros en acudir a ellas. Pero luego se quejan de que son explotados, de que cada día nos ahorcan mas, y no hacen nada, creyendo tal vez que con cantar romanzas carnavalescas van a mejorar las condiciones precarias por que atraviesan. Conste que está lejos de nosotros querer ofender a unos y a otros; lo que queremos es indicarle el deber de estar callados y no perder el tiempo en pauplinas. Los que trabajan en los talleres del Pacifico son los más desuñidos y los peor tratados en reglamentos odiosos. Y las listas de multas que fijan en las vidrieras de las cartas, el trabajo a destajo, las arrogancias de los capataces, la soberbia de los jefes y todo lo malo que existe, desaparecerá si, pero no con romanzas, dedicadas a las bellas jumentas, sino aunando esfuerzos y robusteciendo la acción de la Liga Obrera local.

—El sábado 27 del corriente, a las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea extraordinaria para la renovación de la junta; se ha dejado para esa fecha en la creencia de que los compañeros se encontrarán dispuestos a concurrir y no hacer como otras veces que permanecen en sus casas.

TRES ARROYOS—El nuevo Centro Socialista sigue su marcha progresiva; actualmente alcanza a 60 el número de sus adherentes. Las reuniones de los jueves y los conferencias de los sábados son concurridísimas. Se nota en el campo proletario una buena disposición para que la fecunda semilla del socialismo germine.

Han sido aprobados por el C. N. los estatutos de este Centro, de modo que en la próxima asamblea se nombrará delegado ante el C. N.

—La conferencia del próximo sábado estará a cargo de los compañeros Décimo Cantarelli y Mario Donato.

Próximamente el compañero Maya dará una conferencia sobre la necesidad de la acción política.

EXTERIOR

INGLATERRA

Del 6 al 10 de Octubre se reunieron en congreso, en Glasgow, los obreros mineros estando presentes 37 delegados en representación de 515 300 trabajadores de los cuales 349 000 federados en la federación de los mineros.

Se trató en el congreso del establecimiento de una base de salario mínimo en substitución a la escala de salarios que imponen los patrones, de la fijación legal de la jornada de 8 horas para los adultos, sobre legislación que prohiba el trabajo de las niñas a obreros incompetentes y a los extranjeros, necesidad de leyes que mejoren las condiciones higiénicas de las minas.

Se adoptó una resolución que condena el proteccionismo por 87 votos contra 5; se resolvió también declarar inmediata-

mente la huelga en toda mina en que haya intención de reducir los salarios.

—En Peterborough se realizó el congreso de los ferroviarios, estando reunidos los 60 delegados del 5 al 10 de octubre. Los ferroviarios asociados suman 60.000.

Se trató en el congreso principalmente del fallo en favor de la compañía de Taff Vale y en contra de la organización obrera; se adoptó una resolución por la cual se pide el establecimiento, por medio de la legislación, de la jornada máxima de ocho horas, y resolvió participar de las próximas luchas parlamentarias proclamando otros dos candidatos más aparte del secretario general R. Bell, ya electo miembro de la Cámara de los Comunes, é iniciar un movimiento que estreche más íntimamente a todos los gremios obreros de la Gran Bretaña.

SUIZA

El 4 de diciembre se efectuó el referéndum popular en el cantón Argau sobre la legislación del trabajo de la mujer, siendo aceptada por el pueblo por una gran mayoría, 22,650 en favor y 7,600 en contra, hecho que recuerda el referéndum del cantón Zurich realizado 8 años atrás sobre la misma cuestión y en que se aprobó la ley con 48,000 votos contra 12,500.

El gobierno del cantón Argau, en su proyecto de ley, habiéndose propuesto una jornada máxima de 10 horas, pero el parlamento burgués se quiso valer de una treta para obligar a ponerla al referéndum y hacerla rechazar por este, elevando la jornada a 11 horas, porque no sería simpática al pueblo la ley por la propaganda socialista se encargó de desenmascarar el proceder haciéndola aceptar con las 11 horas por el momento, reservándose para más adelante la ocasión de pedir su reforma.

Visperas electorales

El irritable sistema de elecciones nacionales que antes regia para llevar al Parlamento, mediante asquerosos fraudes, a individuos que iban a él a servir de «elementos» al mismo pontífice que preside al país, no obligaba ni a los «elementos», ni al pontífice, a decir siquiera pro formula: este es el programa.

Montada la máquina electoral en tal forma que ninguna minoría podía aspirar a ser representada en las cámaras nacionales, si así no lo disponía mediante repugnantes componendas el árbitro, duño y señor del sistema, sobraba el programa porque todo faltaba.

El sistema menos malo que ahora está en vigencia ha servido, cuando menos, para obligar a los candidatos a formular promesas y a desvergonzarse en público, desnuando el pensamiento y el espíritu.

Ahora bien: igual de todos los candidatos burgueses—republicanos, radicales, autonomistas, liberales,—llegaría al Parlamento, si este pueblo argentino que se llena la boca proclamando el más adelantado de Sud América, fuese menos ignorante y tuviese un poquito, aunque muy pequeño, de educación política?

¿No es verdad que ninguno? ¿Qué pobreza indigente en materia administrativa y financiera, la de todos ellos! ¿Qué logorrea más huecamente sonora para cantar tonterías!

La patria para acá, la patria para allá, el porvenir de la patria para arriba, el porvenir de la patria para abajo...! cuánta patria puesta en todos los tonos de la solfa, para disfrazar las ganancias de manosearla!

¿Y decir que la inejecución política de este pueblo va a llevar su torpeza y su suicidio hasta complicarse con el voto por salario y con el voto por coimplicidad, en la elección de tales individuos!

Es el eterno cuento: ¿para qué sirven las libertades y derechos cuando se ignoran sus goce? Mas aún: ¿para qué se gozan cuando sólo sirven para hacer daño y para hacerse daño?

El sufragio universal, aun en la forma que lo practica y permite que se lo practique la clase gobernante, es una simple ironía en los países donde no se sabe que el arma del voto es el arma más eficaz en las modernas democracias: la que decide todas las acciones: las chicas y las grandes.

Formidable cañón, cuyo proyectil perfora todas las corazas en los pueblos cultos, es vil juguete de cartón en los pueblos atrasados.

La clase obrera reducida a la impotencia por la ignorancia en que se la mantiene a designio, no sabe una palabra de política, porque nunca se le da ni una noción elemental de lo que ella significa, importa y vale.

Y la noción errada que la clase obrera se forma de la política solo consiste en saber negativamente que de ella le provienen todos los males, adhiriendo contornos de pesimos gobiernos y de impuestos extorsivos.

Acostumbrada a ser la eterna víctima, se ha acostumbrado también a ser la eterna incrédula; y para ella todos los que de política se ocupan solo son pillos en evidencia ó pillos en ciernes. Toda la sabiduría popular consiste en eso. Y así entregada a la incredulidad, ó comercio con el voto poniéndose al amparo del mismo pillo de que abomina, ó se queda en casa el día de los comicios. En ambos casos todo le es igual: lo que deba resultar, le resultará lo mismo.

Y sin embargo si ella supiera y si ella quisiera, no resultaría lo mismo. Entre candidato y candidato, y entre partido y partido median diferencias. Si antes no se echaban de ver las diferencias ello era simplemente porque las banderías argentinas acaudilladas por un grupo de ambiciosos que se ponia de acuerdo ó renía con otro grupo para gozar las sen-ualidades del poder, no se creían obligadas a desnu-

darse en público. Ahora es distinto. Ahora se han sentido obligadas a decir lo que las barniza, y ya se ha visto: el barniz no logra esconder la carencia indigente de propósitos confesados más ó menos útiles.

Hablar de patria a las masas, que tienen hambre, es hablarles de música celestial. Entregadas a su ignorante incredulidad no empezarán a creer conscientemente a precio tan mezquino.

La pequeña fracción de ella que importa nuestro Partido, por mucho que se esfuerza, no consigue ilustrar tan pronto como fuera de desear, a la fracción infinitamente mayor que el día de los comicios permanecerá alejada de la lucha ó irá a ella corrompida por los caudillos de las banderías.

Entre los propósitos confesados por nosotros y proclamados en la plaza pública por nuestros candidatos a diputados, y los propósitos inconfesables que persiguen los candidatos burgueses, hay de por medio un abismo. La educación política naciente en la clase obrera argentina ha de irlo llenando.

Seremos pocos, lo sabemos. Pero seremos fuertes. Como que nuestras raíces no han ido carcomiéndose en el pasado, ni están pudriéndose en el presente, sino que van extendiéndose fuertes y sanas en lo porvenir.

Perseverando hemos de acabar con la incredulidad inconsciente que aplasta a la masa obrera en lo político y hemos de empujarla poco a poco a la consciente educación política de que ha menester para mejorar su condición día a día, hasta hacer prevalecer la finalidad que perseguimos y en que cifra la mayor felicidad humana mediante la desaparición de las clases.

De la constante difusión de nuestro programa opuesto a la falta de programa de los otros grupos, ha de surgir por fin la prevalencia nuestra, que es igual a decir la prevalencia popular.

Las huelgas

Las que vienen sosteniendo con carácter parcial los gremios de talabarteros, herreros y panaderos continúan en el mismo estado.

Huelgas ganadas

SASTRES

El miércoles se dió por terminada la huelga general, convirtiéndose en parcial: los patrones del ramo de confecciones accedieron al aumento de 30 por ciento que exigían los obreros.

Queda de pie la de oficiales de registro. La casa La Royal ya ha cedido, acordando un mes de salario al obrero Pousse, que despídido, sueldo mínimo de 90 pesos mensuales, y media hora de jornada y domingos libres al personal empleado en la casa.

¿Van entendiendo los sastres la ventaja de la organización? ¿Sienten la necesidad de mantenerse unidos para conservar las mejoras obtenidas y obtener otras? Es lo que nos dirá el tiempo.

Domingo de cucaña

Ha llegado a su apogeo. Y mañana se muere.

Los payasos, los payadores, los arlequines, depondrán sus harapos de fiesta para revestir la blusa del trabajo. Y muchos volverán a su casa con el bolsillo vacío, la boca empastada de bebida, el corazón envenenado.

Han visto en estos días las fiestas, los gozos de la burguesía. Se han prestado a servir de juguetes, de comparsas a sus etnos patrones, que desde el balconcillo de flores lanzaban serpentinatas y comites al vulgo.

Fueron una vez más arlequines; por arlequines verdaderos que desde hace siglos siguen dejando los hilos de su vida en las manos del titeretero burgués.

En el hogar de muchos faltará el pan, reinará la miseria. Pero se han disfrazado de gauchos, de reyes; han gozado un día el orgullo de revestir harapos de púrpura.

La pobre reina del carnaval, la modistilla hambrienta y pálida, vuelve al taller, a agudarse otra vez los dedos, a consumir los ojos para preparar nuevos harapos lujosos, otros guadrapos de seda destinados a las mujeres de los ricos.

El carnaval de este año ha pasado. Pero continúa, continúa oprobrioso, oprimente, el carnaval de la burguesía.

Este carnaval eterno, que sigue desde hace siglos, en el cual los obreros representan el papel de payasos y de arlequines eternos; este carnaval de hambre, en que los hambrientos se sacan el sombrero a los que imponen el hambre.

Y la burguesía tiene la máscara, se pinta la cara bajo el disfraz de la religión, de la patria ó del progreso. Pero esta misma máscara, que alguna vez es levantada para dar lugar a su verdadera expresión, deja ver los rasgos de proca idad y de egoísmo que solo nutre la clase capitalista.

Pasa otra vez, oh carnaval de la burguesía! Y dá plaza el futuro carnaval de los trabajadores.

Cuando, cumplidos nuestros destinos, caiga la máscara disforme del jesuitismo capitalista y se implante la igualdad proletaria.

Entonces será entonces el carnaval nuestro: los titeres serán los burgueses. Compañeros, al trabajo!

Un triunfo gremial

La Unión Dependientes de Comercio está a punto de obtener un triunfo que elevará a un nivel respetable su admirable organización.

El arma legal puesta al alcance del obrero es el boycott y este sistema de lucha ha dado resultados satisfactorios siempre que se ha puesto en juego. La Unión Dependientes ha declarado boycott a las diez y ocho casas que poseen en la República el millonario «Dell'Acqua», y como el apoyo de la clase obrera es incondicionalmente ofrecido a esa Sociedad, se recomienda a todo obrero sin distinción de condición intelectual favorezca este boycott cuyo triunfo será un galardón más agregado al estandarte de los obreros esclavos del comercio.

El triunfo es seguro, ya por las condi-

ciones en que se expenden las mercaderías del fabricante Dell'Acqua, ya por que las casas establecidas subsisten en puntos puramente obreros, en donde un boycott llevado en condiciones radicales sería de efectos desastrosos para el aludido burgués.

Los Dependientes de Comercio no dudamos que nuestros compañeros obreros de otros gremios han de hacer por dignificar a nuestro gremio, poniendo en práctica el boycott recomendado.

R. CARREIRA.

Influencia socialista en el municipio

Compañero redactor de LA VANGUARDIA: Para los que vivimos en San Nicolás y podemos asistir a las reuniones del Concejo Deliberante, lo mismo que para los que leen el *1.º de Mayo*, la actuación del compañero Agustín Reynés en la Municipalidad es considerada inmediatamente de esta consideración surge la necesidad de meditar sobre la importancia que tiene la intervención de los representantes socialistas en los poderes públicos.

Así pues, como no todos los socialistas viven en San Nicolás, ni todos leen el *1.º de Mayo*, voy a permitirle ocupar un poco de espacio en el órgano central para que todos sepan algo de la actuación del concejal socialista, para que se tengan en cuenta los beneficios que ella trae.

Desde la primera sesión de este año, aprovechando la solicitud de licencia—aconsejada por el intendente al Concejo, con goce de sueldo—que elevará a la intendencia municipal un inspector de la municipalidad, hermano del comisario de policía ex intendente, el concejal socialista hizo notar que aun cuando sabía que el Concejo aprobaría lo aconsejado por el intendente, debía poner de manifiesto que ese goce de sueldo, con que se beneficiaba a un inspector enfermo... para cumplir con el deber de su cargo y bien raro para dedicarse a acaudillar elementos electorales en favor del oficialismo, era un regalo injustificado que el Concejo pretendía hacer a un individuo que posee de suyo medios de vida, cuando a los pobres peones municipales que se encuentran en una larga jornada de trabajo, se les despedía cuando se enfermaban; de veras; y era un regalo ese goce de sueldo cuando debiendo la municipalidad casi 350.000 pesos por concepto de contribuciones al 15 % sobre sus entradas a la dirección general de escuelas, se permitía que la educación común en la provincia estuviese en las pésimas condiciones en que se halla.

La indicación hecha por el concejal socialista acerca de la precaria situación de los peones municipales suscitó una discusión en el seno del Concejo, y Reynés supo llevarla hasta el punto de hacer declarar a un concejal—el Dr. Mendez—que el sueldo de los peones pudiera ser aumentado cuando fuese el caso.

Y la ocasión no se hizo esperar; los peones municipales enterados de lo que ocurría en el Concejo, presentaron una nota solicitando aumento de sueldo, el que fué concedido después de pocos días, de acuerdo con el despacho de la comisión de hacienda que proponía elevar de 45 a 60 ps. mensuales el salario de los peones.

Empero, la comisión de hacienda no hizo mucho esfuerzo, por cuanto al aconsejar el aumento de sueldo, les hizo obligar a los peones que además de las atribuciones de antes, se les agregara las del riego y barrido. Ciertamente es que aun que no lo hubiese resuelto así el Concejo, lo hubiera resuelto el Intendente, como lo resolvió el año pasado.

Sin embargo no hay mal que por bien no venga, y el concejal socialista teniendo en cuenta lo que sucedió con los peones, y con el inspector municipal, hermano del comisario de policía, ex intendente, y amigo del intendente, ha confeccionado dos proyectos de ordenanza que presentará en la primera sesión del Concejo deliberante.

Estos dos proyectos, cuya publicación le pido no deben ser comentados por el momento porque los socialistas de San Nicolás queremos conocer el criterio propio de los ediles de esta.

Yo creo que esos proyectos serán rechazados; más no por eso hemos de decir que no serán aprobados en otro momento, porque si los trabajadores se duran cuenta de la acción que Reynés realiza en el Concejo, han de hacer valer ellos su opinión y por medio de una seria y enérgica agitación exigir su aprobación.

Por lo demás, el concejal socialista ha influido en el Concejo para que la población se dé cuenta acerca del manejo del dinero público, lo que ha servido para que el intendente y sus cachorros *rabiarán* hasta el delirio.

En San Nicolás la actuación de Reynés en el Concejo Deliberante, secundada por las publicaciones del *1.º de Mayo*, ha superado la expectativa, y creo que ello ha de provocar cierta reacción en el elemento sano que permanece alejado de las cuestiones públicas, por el asco que le inspiraban.

Próximamente, quizás tengamos discusiones muy dignas de ser conocidas respecto a la deuda escolar. que hasta el 31 de diciembre de 1902 alcanzaba a 247.108,98 pesos.

Siempre que no le parezca superfluo he de informar a esa redacción de lo que se haga en esta municipalidad, bajo la influencia de nuestro concejal para que los compañeros conozcan la importancia que tiene la conquista de los poderes públicos... tan odiados por los anarquistas.

ALFREDO G. CARTEI.

San Nicolás 15 de Febrero de 1904.

Proyecto de ordenanza sobre regularización del horario en las oficinas y demás servicios municipales.

El Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona:

Art. 1—A contar de los ocho días de promulgada la presente ordenanza, la jornada máxima de trabajo para los empleados de todas las oficinas y demás servicios municipales, será de ocho horas.

2—Esta jornada regirá asimismo para las obras públicas que la Municipalidad realice por medio de contratistas.

3—Los empleados de todos los servicios gozarán de un descanso semanal de treinta y seis horas continuas.

4—El Departamento Ejecutivo reglamentará esta ordenanza consultando el buen servicio público.

5—Comuníquese, publíquese y archívese.

—A. REYNÉS.—San Nicolás, Febrero 1904.

Proyecto de ordenanza sobre asignación al personal de la Municipalidad en casos de enfermedad que le impida el trabajo.

El Concejo Deliberante en uso de sus facultades sanciona:

Art. 1—A contar del 1º de marzo próximo, todo el personal que presta sus servicios en la Municipalidad, que tenga seis meses de antigüedad en sus obligaciones, en caso de enfermedad que le impida el

trabajo, tendrá derecho a las siguientes asignaciones:

a) Los empleados u operarios cuyas asignaciones sean menores de ochenta pesos mensuales ó jornal de cuatro pesos, gozarán íntegramente sus sueldos ó jornales durante la enfermedad.

b) A los empleados cuyos sueldos sean superiores a ochenta pesos, se les acordará la asignación con arreglo á la siguiente escala:

De 81 á 100 \$ gozarán el 90 % del sueldo
De 101 á 150 " " 80 %
De 151 á 200 " " 70 %
De 201 á 400 " " 50 %

Art. 2.—A estos efectos se hará un descuento mensual de 1 % á los sueldos ó jornales especificados en el art. 1.º inciso A y un descuento que variará del 2 al 5 % á los demás sueldos, de acuerdo con la siguiente escala:

De 81 á 100 \$ el 2 % mensual
De 101 á 150 " " 3 %
De 151 á 200 " " 4 %
De 201 á 400 " " 5 %

Art. 3.—El Departamento Ejecutivo reglamentará esta ordenanza de manera que garantice su mejor cumplimiento.
Art. 4.—Derógase todas las disposiciones que se opongan á la presente.
Art. 5.—Comuníquese, publíquese y archívese.—A. REYNES.—San Nicolás Febrero de 1905.

Mala bendición papal

El presidente del Círculo de la prensa de esta ciudad tuvo el mal gusto de hacer dar la bendición papal...
Pío X, que no se duerme, extendió el favor hasta su familia y amigos.
Y como entre los amigos de Zeballos están los ciudadanos T. y M. Alemán, H. Frankenberg y O. Seyffert, éstos han renunciado á formar parte del Círculo, protestando del proceder del presidente y temerosos de que esa bendición apurará la decadencia del Centro.
¿Qué hacen los demás que se dicen anticlericales que no imitan el proceder de aquellos ciudadanos?
¡Anticlericales de pico!

El Boycott

Una de dos: ó nosotros no sabemos lo que decimos, ó la sociedad de resistencia de vendedores de diarios no sabe lo que hace.
En efecto: ha solicitado el boycott á La Prensa y la capa no aparece: esto es, no hemos visto todavía un solo vendedor que no vociferar y comercie La Prensa.
¿A dónde vamos, pues, á parar?... Si los directamente interesados en que una mercadería no tenga consumidores, compran y ofrecen en venta, esa misma mercadería, ¿cómo pueden solicitar que otros hagan lo que ellos no hacen?
O los vendedores de diarios empiezan por dar el ejemplo no comprando y no vendiendo La Prensa, ó los demás trabajadores no están en manera alguna obligados á boycotear un producto cuyos vendedores no boycotean.
O errar ó quitar el banco, compañeros de la sociedad de resistencia de vendedores de diarios. Sacar la castaña por mano propia puede ser muy cómodo, pero es muy cobarde. O ustedes dejan de vender La Prensa y el pueblo trabajador los secundará, solidariándose con ustedes, no comprando ese diario á los vendedores especiales que ese diario se procure, ó ustedes siguen vendiéndolo y el pueblo trabajador tiene derecho de comprarlo y de leerlo.
Cuentas claras, amistades largas.

LA ESCUELA POPULAR EN MORÓN

Esta escuela, empezará á funcionar desde el 1.º de marzo, en el local elegido para ese fin, Brown n.º 155.
El personal docente, queda organizado de la manera siguiente: Pascuala Cueto, asignaturas generales; señora María de Marcellat, corte y confección; señor P. Ferreyra, francés y aritmética; señor Leonardo Forrabajo de solfeo y música; señora Emma Canovi de Bedogni, italiano.
El horario, será alterno: de 7.30 a. m. á 11 y 30 a. m. para los grados superiores y de 11 á 4 p. m. para los grados inferiores, hasta el 20 de abril.
Todo el que desee ingresar á esta escuela, debe tomar la matrícula en el Consejo Escolar para la "Escuela Popular" é inscribirse en esta escuela desde el 15 de febrero de 8 á 11 a. m. todos los días hábiles.—PASCUALA CUETO, directora.
Se pide á los padres de familia pasen á visitar el edificio, Brown 155, á fin de comprobar las medidas higiénicas que ha tomado la comisión de instalación.
La "Escuela Popular" se inaugurará el domingo 28 de febrero de 1905, á cuyo acto se invita á todos los compañeros y compañeras. Oportunamente designaremos la hora en que deberán encontrarse en la estación Once para tomar el tren.
—Se ha recibido á beneficio de la Escuela Cuadernos, lápices, lapiceras, plumas, tinta, papel secante, libretas, boletines semanales, etc., donados por la librería de Kohan hermanos.

DEL CAPITALISMO AL COLECTIVISMO

El gran progreso que representa el capitalismo, no obstante todas sus injusticias, sobre las formas de economía pasadas, consiste precisamente en esto: que ha hecho posible la grandiosa civilización moderna acumulando una enorme masa de trabajo, mediante la cual se ha podido construir ferrocarriles, vapores, grandes ciudades, máquinas y todas las demás maravillas del siglo pasado. Nada semejante hubiera sido posible con un sistema de economía doméstica.
El capitalismo ha desempeñado una gran función histórica: la de socializar el trabajo, reemplazando su potencia.
En efecto: el trabajo moderno se ha convertido en trabajo social, en un último grado, y solo porque es social, ha adquirido tanta potencia vertiginosa y la civilización moderna dispone de una fuerza tal como no ha dispuesto ninguna otra civilización. El colectivismo en el trabajo existe ya, por más que sea un colectivismo confuso, desordenado, lleno de peligros y de obstáculos.
Infelizmente no es aun social la recompensa; y gracias á la rebelión que provoca esta injusticia desaparecerá algún día de la tierra el régimen capitalista.
Porque, positivamente: ¿cómo podrá perdurar el goce individual de tantas riquezas, que han sido creadas con el trabajo de todos?
Que el salvaje sea enteramente dueño de su arco, se comprende; él ha arrancado en el bosque la rama del árbol, la ha pulimentado, la ha doblado y ha envuelto

en torno de ella la cuerda, enroscándola. Todo el que ha transformado la materia es trabajo suyo; y solo en un caso tan sencillo y virgen como este, las teorías individualistas pueden aplicarse y son justas.
Pero cuando el trabajo se divide y subdividida y toda la civilización no es más que una obra única, realizada por millones de hombres que casi se dividen en escuadras de los cuales cada uno asume una parte, el gran fenómeno es este: que el trabajo se hace cada vez más colectivo; y en consecuencia la primera condición para las transformaciones sucesivas, que nosotros prevemos, ya está dada.

Y puesto que nadie, ni aun Asquero, sería capaz de hacer nada si no le ayudara el trabajo de toda la sociedad, si aquellos sobre quienes recae la contribución del trabajo, llegan á tener la suficiente energía para imponer que el goce también, á más del trabajo, sea social, la transformación será naturalísima é inevitable.

Ahora que las injusticias del capitalismo han creado la civilización moderna, la lucha contra esas injusticias comienza; y ello es obra saludable, porque estas, prolongándose más allá de las necesidades, amenazan destruir lo que han creado.

GUILLERMO FERRERO.

Como se estafa en las agencias

Hé aquí un modelo de retrato:
"Agencia Bersaglieri, Ayacucho 186.—En Buenos Aires... (la fecha)... entre el Sr. Julio V. Malespina y Don.º Doña... se ha estipulado el siguiente contrato:
1.º El Sr. Julio V. Malespina se compromete á colocar á Doña... por la comisión de 10 pesos de... (tal empleo)... en el plazo de quince días á contar desde la fecha, ó en su defecto á devolverle la comisión menos tres pesos para sufragar los gastos ocasionados.
2.º La persona que aspira á colocarse se obliga á lo siguiente:
a) A entregar un comprobante firmado por los patronos en caso de no ocuparse y no haciéndolo no tendrá derecho á conseguir nuevas casas, ni á la devolución de la comisión.
b) A no ocuparse por otra conducta durante el plazo indicado so pena de perder la comisión.
c) No acudiendo á la casa tratada cual quiera sea el motivo, no tendrá derecho á reclamo.
d) A no hacer conocer las casas que le proporciona la agencia so pena de perder el derecho á conseguir nuevas casas y á la devolución de la comisión.
e) Las comisiones no se devuelven los días festivos y vísperas de días festivos; tendrá derecho á la devolución solamente de la parte contratante. Después de los treinta días de la fecha del contrato, queda caducado el derecho á exigir la devolución de la comisión; en caso de pérdida del presente contrato no habrá lugar á reclamo. (Siguen las firmas)
Así está este agenciero á toda infeliz que en esas estafas por el agente de investigaciones n.º 93, que como el encargado de la casa en que está instalada la agencia, se presenta enseguida que es requerido por el agente cuando alguno cansado de esperar una colocación que nunca llega, le reclama su comisión, que de ninguna manera le es devuelta, puesto que siempre lo comprende alguna de las cláusulas del contrato que antecede; si el reclamante insiste, entonces interviene el agente y exhibiendo su medalla atemoriza á los reclamantes, quienes concluyen por dar parte en la comisaría, donde el subcomisario se concreta á decirles con la mayor flemma y como punto final: «todos los días vienen miles».

Un último dato. El agente de investigaciones es un sin vergüenza que pretende entrar sin pagar á los bailes y con mil mentiras tra á de embaucar á los concurrentes para que se hagan socios de la "Unión Popular" de cuyo centro es gerente. ¡Oh! las agencias de colocaciones!

Socialismo y Ciencia Positiva

Apareció ya esta importante obra de Enrique Ferri. En venta en la administración de "La Vanguardia"; Méjico 2070.
PRECIO: 25 centv.

LOS SOCIALISTAS EN LAS SOCIEDADES GREMIALES

Hay en nuestro partido algunos compañeros (pocos, por suerte), que sólo se complacen en hacer críticas e indicaciones acerca de la acción de los que, sin ser tan teóricos, son mucho más activos que ellos; se refocilan indicando en artículos más ó menos razonables, la actitud que los socialistas han de observar en las sociedades gremiales.
Estos compañeros harían un gran bien al partido si dejaran de lado las indicaciones y las críticas y empezaran á contribuir con su voz y su voto á hacer obra práctica; mejor dicho: á practicar ellos mismos lo que escriben y piensan.
Lo que el partido necesita para su progreso son hombres que sepan obrar como socialistas militantes en sus respectivas sociedades de oficio; pagando puntualmente sus cuotas á las mismas, concurriendo á las asambleas donde se discuten intereses de clase, exponiendo á los trabajadores inconscientes el razonamiento socialista, y en una palabra, sirviendo á los demás de ejemplo en materia de deber y disciplina.
Y no se diga que lo expuesto es puro palabrerío; es necesidad de hechos.
Ahora bien: ¿qué actitud deben asumir los socialistas en las sociedades gremiales?
La propaganda socialista, debe hacerse necesariamente usando diferentes métodos adaptables al ambiente y al medio de cada país.
La acción gremial es incompleta y luego ha menester del complemento de la acción política; y es esta una verdad de que todos los socialistas estamos profundamente convencidos. Algo ha de diferenciarnos de los anarquistas.
La huelga en el terreno gremial infligirá si no se añanza en la acción políti-

ca, simplemente porque, si en un periodo de abundancia de trabajo y escasez de mano de obra, los trabajadores obtienen por medio de la acción gremial una mejora cualquiera, ésta les será nuevamente sustraída amén de en forma de impuestos, etc. por la clase capitalista cuando la abundancia de trabajo y escasez de mano de obra termine, y sobrevenga una crisis económica; lo que no sucede si la mejora obtenida en el campo económico es apoyada y garantida en ley dictada por los poderes públicos que, hoy por hoy, en la fuerza más poderosa.

En esto estamos perfectamente de acuerdo; más no lo estamos en cuanto á la táctica que debemos seguir en el seno de las agrupaciones gremiales.

Si la propaganda socialista debe hacerse con métodos adaptables al medio y al ambiente de cada país, creo que es innecesario solucionar el asunto entre nosotros recurriendo á lo que afirman notabilidades socialistas de otros países distintos del nuestro, por lo que á movimiento obrero se refiere, porque pueden ser ó no ser adaptables al medio y al ambiente de la Argentina.

Como socialistas, debemos necesariamente encarar los asuntos que en las sociedades gremiales se discuten con criterio eminentemente socialista, pero de ninguna manera debemos hacer socialismo en las sociedades gremiales. En esto hemos de imitar á los patronos que, comprendiendo que en la unión consiste la fuerza, y oviéndolos las diferencias de patria y religión, se unen y hacen sus intereses de clase, explotando á los obreros, sin pararnos cuenta de que éstos sean argentinos ó turcos, católicos ó judíos.
Así nosotros no debemos hacer de otra cosa en el seno de las sociedades gremiales que no se relacione con el mejoramiento económico inmediato de sus miembros, único fin que deben proponerse dichas agrupaciones, que no deben tener bandera, ni raza, ni color alguno y deben reposar sobre estas dos únicas bases: el cosmopolitismo y la ayuda mutua.

¡Odemos desconocer las opiniones contrarias que por error ú otra causa profesan los anarquistas, los anticlericales ó los católicos, miembros de una sociedad gremial; ó de otro modo; pueden ellos desconocer las nuestras?
Seamos, valientes defensores del método socialista; tratemos de inculcar en los que no piensan como nosotros, nuestras teorías; pero no en el seno de las sociedades gremiales porque haciéndolo solo produciríamos dispersiones, mientras que por el contrario debemos procurar con todas nuestras fuerzas que la dispersión no se produzca, y hagamos comprender la eficacia de nuestra táctica á uno por uno de los miembros que forman dichas agrupaciones no en el seno de éstas, sino en la fábrica, en el taller, en la calle, en nuestras reuniones y conferencias y en todas partes donde podamos hacer oír nuestra voz; con ello habremos cumplido un deber de socialistas, convencidos de que obrando así indicamos claramente el camino que ha de seguir la clase trabajadora, ansiosa de verse redimida de los infinitos males que la agobian y la oprimen.
ERNESTO P. PIOT

Democracia Socialista y Anarquismo

(CONVERSARÍA)
(Véase el número anterior)

Nuevo acuerdo respecto al Estado
Pero hay más. Quizá sea un poco largo; pero no obstante, es pido permiso para leerlos algunos pasajes de un libro de Pablo Leroy-Beaulieu. Es característico. En su obra titulada Compendio de Economía, este economista burgués se expresa así en la pág. 354:

«El Estado, sobre todo bajo un régimen de poderes públicos de delegación breve, frecuentemente renovable, valdrá lo que valgan los individuos que se sucedan en las asambleas legislativas ó en el Gobierno. La falibilidad del Estado es tan cierta y se halla tan demostrada por la Historia como la falibilidad de los individuos. «Ciertas personas hablan como si en una nación no hubiese más que dos elementos frente á frente: los individuos y el Estado, y de aquí deducen que todo lo que no pueden hacer los individuos aislados, el Estado debe encargarse de hacerlo. Este es un grave error. Razonando así se olvidan á las asociaciones libres que diariamente se forman entre ciudadanos, y que sin recurrir á ninguna imposición, sin establecer impuestos autoritariamente, proveen á la finalidad de obras sociales de interés general ó colectivo.»

«Tales son las asociaciones libres fundadoras de las cajas de ahorros, sociedades de seguros, montes de piedad, y de la mayor parte de los servicios de transporte. Tienen el mérito de no imponer nada á nadie (sic); de obrar bajo el régimen de la competencia y de la libertad personal; de ser sensibles al acicate del interés privado, y de tener una organización clásica, flexible, que se modifica y transforma espontáneamente, sin grandes esfuerzos, adaptándose siempre á las nuevas circunstancias.»

Véase como todo esto tiene correlación directa con la conferencia dada en la sala de conferencias, con los escritos de Bakunine, de Juan Grav, de Kropotkine y de otros anarquistas. Son las mismas palabras, las mismas frases é iguales tendencias libertarias é individualistas, idéntica crítica del Estado: «El Estado moderno—sigue diciendo Leroy-Beaulieu (Compendio de Economía, págs. 356 y 357)—no tiene correlación completa en las ideas y muy escasa en el personal: Todos los poderes provenientes de él: el que con frecuencia son desautorizadas y el personal que representa el Estado, es muy inestable; de donde resulta cierta incoherencia en la conducta de este último. Cuando las atribuciones son poco extensas, esa incoherencia es un mal limitado; y cuando se multiplican, se convierte en mal grave. Esto implica una inferioridad del Estado respecto de los individuos ó de las asociaciones libres.»

«El Estado es, en principio, un ser impersonal que representa la universalidad de los ciudadanos. Pero esto es muy á menudo una ilusión. El Estado carece, aun por definición, de imparcialidad. Los hombres que llegan al poder, procedentes de elecciones, representan, no las ideas de la universalidad de los ciudadanos, sino sencillamente las de la mayoría, mayoría á veces mínima, variable, instantánea. El Estado, á lo menos por dentro, es siempre un partido en el poder; de donde resulta que el Estado, aunque en principio el más desinteresado de todos los seres, procede en el nombre de un partido, de una categoría de ciudadanos, que se impone á todos los demás y que busca la manera de favorecer á los suyos y de desahuyar, y á veces oprimir, á los adversarios.»

«Leyendo esto, parece que estamos en plena conferencia anarquista!»

«Podría aducir múltiples extractos, tan significativos como el anterior, pero he de limitarme. Por lo leído se ve que estas mismas son las razones aducidas hoy por los anarquistas para combatir al Estado (ó mejor para combatir la conquista de los poderes públicos por el proletariado). Llegado hasta el fin de su teoría, y como verdadero anarquista que es sin saberlo, Leroy-Beaulieu termina el capítulo sobre el papel del Estado del modo siguiente: «El Estado no es agente exclusivo, ni aun principal del progreso; es más bien un agente de conservación. El factor principal del progreso es la iniciativa de los particulares y de las sociedades libres. La historia de los progresos humanos está llena de nombres propios, de nombres de individualidades sin mandato, de nombres que no estaban investidos de ninguna función pública concedida ó electiva: Gutenberg, Cristóbal Colón, Papin, Fulton, Stephenson, y los hombres de iniciativa que han fundado las útiles instituciones de sociedades de socorro mutuo, cajas de ahorro, de seguros, cooperativas, sociedades de instrucción popular, también los que hoy han instalado los cables submarinos y han perforado istmos.»

La experiencia demuestra que no puede obtenerse mucha actividad del Estado sino á expensas de la actividad de los particulares y de la de las sociedades libres. Es preferible que la vida y la iniciativa estén diluidas en el cuerpo social que no concentradas en un solo órgano que tenga un poder infinito de reprimir y de limitar. «La iniciativa del Estado es la última superfluidad que tiende á seducir y doblegar á las demagogas. La Economía política, fiel guardiana de la libertad humana, debe protestar contra las exageraciones de ese nuevo culto.»

He ahí lo que los economistas burgueses han dicho y repetido hasta la saciedad. Y no se crea que las citas que he hecho son opiniones aisladas.

Siempre las leyes naturales

Si leyésemos á Molinari, redactor jefe del Journal des Economistes, veríamos que esa tendencia libertaria y opeusta al Estado es el hábito más arraigado en el mundo. B. Say, Bastiat y otros casi todo el libro de G. Molinari, titulado Las leyes naturales de la Economía política, pudieran citarse en este orden de ideas. De ese libro he tomado algunas notas muy características; mas en vista del poco tiempo de que dispongo no citaré más que dos pasajes:
«Aunque han podido cambiarse las constituciones y las leyes, no por eso ha mejorado la condición de la multitud. Hasta puede asegurarse que los cambios continuos que los constituyentes y los legisladores aportaban á la máquina del Gobierno no modificaban de un modo apreciable su funcionamiento.»

«Si la República sucedió en Francia á la monarquía legítima, el Imperio á la República, la Monarquía constitucional al Imperio, la Administración de los servicios públicos conservó con todos esos regímenes las mismas costumbres autoritarias y rutinarias; sólo progresaron los gastos del Gobierno y con ellos aumentaron la carestía y la inestabilidad de la existencia. Entonces operó una reacción en los ánimos. Ante la impotencia del instrumento de progreso, en el que se había depositado toda la confianza, se desesporó del progreso se dió paso al pensamiento. Tal es la tendencia que domina particularmente entre los espíritus cultivados, á los cuales la educación clásica recibida no ha proporcionado noción alguna de las leyes naturales que gobiernan, mucho más que las Constituciones y las leyes artificiales, la existencia y desenvolvimiento de las sociedades.»

Como ven los compañeros, cualquier anarquista podría suscribir estas líneas de Molinari, el túrgués instruido encargado de legitimar científicamente la explotación burguesa.

Todos los escritores pseudo libertarios, firmarian también el siguiente párrafo del mismo autor doctrinario, página 190 del volumen de que acabo de hablar:
«Las leyes que deducen la conclusión final que las naciones civilizadas tendrán precisión, debido á una necesidad cada vez más urgente de transformar el Estado, convertido en monopolio é instrumento de explotación abusiva en manos de sus poseedores, aboliendo la esclavitud política.»

«Aun pudiera presentarnos más citas, pero eso me llevaría demasiado lejos. He querido, sin embargo, mostraros que la tendencia del doctrinarismo, es decir, de los economistas burgueses de la escuela de Manchester, era idéntica á la del anarquismo.»

No poseo el libro de Adam Smith, que parece haber dado un poco el tono á los demás economistas; pero puedo citaros extractos de un resumen de dicha obra, hecho por nuestro eminente amigo Héctor Denis, cuya seriedad y escrupulosidad exactitud científica conocemos todos. En la historia de los sistemas económicos y socialistas, Héctor Denis indica en las páginas 233, 248, 252 y 270, entre otras, la teoría de la intervención del Estado preconizada por Adam Smith, que es aproximadamente como sigue: «Descartando todos los sistemas de preferencia ó de trabaos, el sistema sencillo y fácil de la libertad natural se presenta por sí mismo y se encuentra desde luego establecido. Libertad absoluta, etc.»

No he de cansaros con más citas. No he querido limitarme á tomar uno ó dos escritores burgueses cualesquiera; he querido tomar los que gozan de autoridad en la ciencia económica y que han sido verdaderos precursores y defensores titulados del régimen liberal burgués y capitalista que sufrimos hoy.

Lo que á mi juicio interesa saber—y por hoy he de limitarme solamente á hechos concretos—es la correlación existente entre los economistas burgueses y los economistas de la anarquía.»

(Continuará.)

Comunicado

Compañero redactor de LA VANGUARDIA: En vista de que La Unión Obrera no aparece hasta el 1.º de marzo, y siendo preciso dilucidar lo más pronto posible cuestiones accidentales como la presente, pedimos la inserción en las columnas de ese periódico del siguiente comunicado:
A Edmundo Calcagno ó Calcagno
Quien se sienta capaz de hacer afirmaciones no debe escatimar las responsabilidades que de ellas puedan desprenderse. De aquí que le exigimos:
1.º Que nombre la persona, que pertenece á la Unión General de Trabajadores (que representan un constante peligro para la clase obrera argentina), especificando los motivos;
2.º Que designe los actos realizados por la Unión General de Trabajadores que hayan dado ocasión para que se pueda formar un concepto de que es «un centro político»; Si no contesta claro y explícito á estas dos preguntas, debemos creer que usted,

Calcagno ó Calcagno, es un vil calumniador que obra impulsado por el sectarismo, ó bien un degenerado que busca por medio de ruines elevarse á la cuspide de los ensueños que acaricia todo enfermo atacado del delirio de las grandezas.

Por otra parte nos autoriza á juzgarlo tan pésimamente, la estúpida manera de salir del paso ante la evidencia de los hechos. ¿Por qué afirmó en su desgraciada conferencia dada en el teatro Politeama del Rosario que existe un manifiesto, para ahora descolgarse con que «incumbe á nosotros el deber de averiguar su existencia sobre la faz de la tierra»? Esto solo basta y sobra para caracterizar su canalleca personalidad.

Y por fin deberá saber que á nosotros nos importa un bledo que Vd. reconozca ó deje de reconocer en la Unión General de Trabajadores «una fuerza obrera», pues ella no le ha pedido ni necesita los juicios de los críticos, para abrirse paso y cumplir la alta misión que se ha impuesto: elevar intelectual y económicamente á la clase trabajadora de la República.
También le decimos que si envía otro comunicado á La Protesta, trate de que la firma sea la auténtica por cuanto éste que contestamos, insertado en el número 251, correspondiente al 13 de febrero del corriente año, aparece con el apellido Calcagno, cuando nosotros lo teníamos por Calcagno.

Las omisiones ó transgresiones serán convenientes para los que mienten y calumnian; no así para los que obran con sinceridad y convicción.
A la espera,
La redacción de La Unión Obrera.

Memento

EN UN ALBUM
Cuando oigas los festivos carnavales atronando la calle con su ruido, nunca, oh lectora, dejes en olvido que hay quien se muere en tristes hospitales

Cuando oigas á alegres festivales, antes de entrar al baile divertido mira hacia atrás, y pensará á tu oído la miseria que flora en los portales.

Cuando amos, como sol de luz intensa preste sus rayos á tus ojos bellos, piensa que no hay amor para el cuidado,

Y cuando estés ante el espejo, piensa que una perla arrancada á tus cabellos puede salvar de muerte á un desgraciado.

LORRIZO STRECHETTI.

Traducción de A. J. T.

Más criterio

El último movimiento obrero de la capital ha venido á despertar y agitar una cuestión teórica, de principios; su aplicación práctica, la manera de influir y en caminar este mismo movimiento.

Una simple declaración hecha en una asamblea local cuyo valor real es la de demostrar las simpatías de un grupo de ciudadanos por tal ó cual causa, ha sido la piedra de toque; y es alrededor de ella que se inicia el debate. Simple pretexto, para definir opiniones é ideas que desde tiempo bullen en nuestro seno. Y es bueno que así suceda. Bienvenida la discusión que trae la luz. Ya es tiempo de definir claramente las cosas. De ello depende como nuestros conferenciantes encaminarán la propaganda popular, y como las comisiones, centros y comités de nuestro partido comprenderán y cooperarán al movimiento obrero en general, base y fundamento de toda nuestra obra económica y política.

Y se discute, pues, ampliamente: sin temores ni vacilaciones. Esto servirá de ilustración y criterio para todos los miembros del partido. Que se vertan todas las opiniones, sin temor de confusionismo. Somos un partido de estudio. Estudiemos pues.

Nunca hay que amoldar los hechos á la teoría, sino ampliar y modificar ésta, á medida que nuevos fenómenos y nuevos hechos aportan más elementos de estudio y criterio. Por eso las ortodoxias todas están condenadas al fracaso, son anticientíficas, son la estática de la teoría. El estudio, la evolución, el movimiento, son su dinámica. Y no basta poseer el criterio teórico para aplicarlo con rigidez dogmática en todos los tiempos, lugares y circunstancias. Esto sería crear dogmas universales. Y hay que tener en cuenta que la vida contemporánea es múltiple y compleja. Cada país, si bien se sujeta á leyes generales, tiene sus condiciones especiales que deben tenerse muy en cuenta para su estudio. Y el criterio sano, la doctrina amplia es aquella que surge de la realidad de la vida y de las cosas.

Ser discípulo de una escuela, no es perpetuarla, tal cual ha sido creada por el maestro, á través del tiempo y del espacio; sino ampliarla, desarrollarla, darle nueva vida á medida que pasan los tiempos y cambian las cosas. Ser marxista, no quiere decir, profesar las doctrinas del «Manifiesto comunista del 48 al pie de la letra, ni todas las leyes formuladas en el vasto monumenlo del maestro que se llama «El Capital». Es comprenderla en su conjunto y fundamento. Darle su valor histórico. Llenar los vacíos que ha dejado, completar y desarrollar la doctrina, y corregir ciertos errores que el tiempo y las cosas han demostrado necesarios é indispensables.

Es así que se es continuador de una escuela é intérprete de una doctrina. Los verdaderos marxistas son los que la renuevan y completan. Son dignos discípulos de su maestro, y no serviles adoradores y repetidores eternos de su verbo.
Esta pequeña digresión teórica, sirve de contestación á aquellos que hablan de «impresionistas», de «socialistas empíricos», y demostramos que los que han volado la famosa orden del día, han sido inspirados por un criterio algo más amplio que el impresionismo y el empirismo.

Ahora vamos á la parte práctica, que es el eje de la cuestión.
Nadie se atreverá á discutir que el desideratum es tener una clase trabajadora consciente é instruida, organizada en poderosas organizaciones gremiales, con un criterio netamente socialista; que la huelga, arma anticuada, siempre destructiva y muchos veces contraproducente para los mismos que la usan, sea sustituida por una lucha más moderna é inteligente: por el tribunal de arbitraje, por la acción política. Nadie puede negar que si los veinte mil huelguistas de los últimos meses de nuestra capital, fueran otros tantos electores conscientes, al momento las cosas cambiarían de aspecto. Esto sería el ideal de los ideales. Tal clase trabajadora no existe todavía. En algunos países vá aproximándose á este tipo.
Lo que se discute que si la clase trabajadora de un país, compuesta de elemento heterogéneo, de todas las razas y nacionalidades, con una capacidad económica y política inferior á todas luces, como es ésta, hasta hace poco, por gobierno y

burguesía como la chusma de peor especie, sujeta a todas las explotaciones más infames, sin arreglo de organización, ni solidaridad, que esa clase de trabajadores instituyeron por una parte, y obedeciendo al progreso universal de las ideas por otra parte, empieza a despertar, se organiza, se agita, se mueve, produce huelgas formidables, paraliza por un momento las fuentes mismas de la producción. Conmueve a toda nuestra clase obrera, modifica profundamente la opinión pública, y todo esto hecho en nombre de intereses de clase profundos y reales, sin violencias, sin revueltas (lo que sería admisible y lógico en nuestra clase trabajadora) con admirable espíritu de tranquilidad y conciencia. (Y sería absurdo negar este carácter al último movimiento obrero), pregunto yo si tal clase trabajadora, tal y como es, merece las simpatías y el apoyo de la fracción consciente y organizada del pueblo del Partido Socialista. Así planteado el problema, en el terreno riguroso de los hechos, es que espero la contestación de los compañeros que opinan de distinto modo. Y que no vayan esquivando el bulto, ni escapando por la tangente.

Nuestra clase trabajadora, genuinamente nuestra, cosmopolita, heterogénea, en lucha tremenda con una burguesía estúpida y voraz, merece nuestra simpatía y apoyo, sí o no? Contesten los compañeros. Como a mí poco me importa el rótulo de la cosa, sino su contenido, no vacilo en afirmar que sería un grave error pensar y obrar en sentido contrario.

Y así lo he entendido nuestra Junta Ejecutiva, cooperando con su adhesión moral y con una suscripción al triunfo de los evadidos y gremios anexos del puerto de la capital, y que por tal actitud ha merecido un sincero aplauso.

Y como a mí no me sugestionan un viaje más a Europa, ni la lectura de un artículo de una revista más o menos reputada, ni creo que todo lo que viene del extranjero del carácter sea merced a burocracia, ni tampoco soy autoquestionable, expongo este problema, que en cierta tola nuestra táctica y método de lucha, con un criterio teórico-práctico, observado y estudiado en el mismo terreno de los hechos, ante el criterio severo e imparcial del Partido Juzguen, pues, los compañeros con serenidad y meditación, y utilicen los frutos de esta discusión algún provecho y enseñanza para la causa que defendemos!

ENRIQUE DICKMANN.

DE LA REDACCION
 A Alberto Mayá—Ir, amigo, ir!
 Presupuesto nacional—En el artículo que intitulado así fue publicado en el número anterior, donde dice: 165 y 163 debe leerse 161.

BIBLIOGRAFIA
 La Biblioteca de Propaganda ha editado por segunda vez el folleto *Matricones, herencia*, y ha puesto en circulación el XII folleto, que lo compone el hermoso opusculo de Plekhanoff *La táctica revolucionaria, fuerza y violencia*.

Además ha hecho una edición especial de *Huelga general y revolución*, el bello y sugerente trabajo del comp. Juan Jaurés

BOYCOTT
 Ningún obrero consciente debe comprar en las siguientes casas:
 C. Misericordia Siglo XX, Esmeralda y Canello;
 Sucursal de la misma, Buen Orden y Belgrano;
 Almacén de Benito Somoza, Belgrano y Salta;
 La Gran Despensa, BmC. Mitre esquina Artes;
 Confecciones Salvador Rigau (zapatería) Cangallo 736;
 Tienda El Parque, Artes 474;
 Bazar de Barques y Pereira, Cuyo 667, Corrientes entre Suipecha y Esmeralda y Florida entre Cuyo y Corrientes;
 Matana, brillantes falsos, Florida esquina Cuyo;
 El Herrero consciente, cumpliendo con su deber debe aconsejar a sus relaciones que no compren nada en dichas casas.

NOTA IMPORTANTE—Se recomienda a todos los obreros zapateros no vayan a trabajar a la casa Mustoni, en Morón, por haber «tutado dicho industrial a lo pactado con los obreros en la última huelga.

GREMIALES
 Si se quiere que esta sección del periódico sea bien servida, es necesario que cada sociedad envíe sus noticias, encargando al efecto especialmente a un compañero para que las redacte.

Marineros y Foguistas—Recibimos y publicamos lo siguiente:—Compañero redactor de LA VANGUARDIA—Salud! Esta comisión pide encarecidamente a Vd. quiera hacer público en su periódico, la lista que adjuntamos del dinero donado a esta sociedad para sufragar los gastos ocasionados en el pldo. movimiento de huelga.
 «Estando seguro de que Vd. formará en cuenta, lo saludamos con el nombre de la comisión administrativa.—Buenos Aires, febrero 17 de 1934.—S. Ovarino Curcio»

Dinero donado a esta Sociedad para sufragar los gastos del pasado movimiento de huelga:
 «Sociedades: Obreros del taller de Sola F. C. S. (38 personal) id Satures 120, de la Fábrica General de fosforos 133,85, Prácticos Independientes del Riachuelo 89, del taller Griseté Zapateros 77,30, Constructores de maquinajes 240, Panaderos de la Boca 30,40, Marinistas Bonsack 30, del Taller Klitz 21, Sombriereros y Sombriereras 18, Peiquereros 19,50, Cocheros de B.A. 7,50, Zapateros 50, Federación de Calzados 128,40, Federación Obrera Argentina 100, Obreros del Puerto de la Capital, en calidad de préstamo 2800, del taller de Baratti Hnos 40,20.—Total: 4523,15 pesos»

«Donado por el vecindario de la localidad de grupo de mecánicos del Riachuelo \$ 47,50, Adolfo Barri 70,15, Certoma Cervasio 70,10, Messina 15, José Sciascia 67,35, L. Mastroberti 6, Matthey 11.—Total: 292,90»

«Recibido del comp. F. S. en calidad de préstamo, \$60,50»

RESUMEN:
 De sociedades 4523,15
 del vecindario 292,90
 Del comp. F. S. 60,50
 Total 5676,55

Unión General Femenina—Esta agrupación ha organizado una serie de conferencias cuya primera tendrá lugar el 28 del corriente en el local Soils 170.
 Disertará la comp. Gabriela L. de Coni.

Escoberos—Se reunirán mañana domingo a las 2 de la tarde en el local Bermejo 27, para formular un pliego de condiciones y presentarlo a los patronos.
 Habrá el comp. Constante Galletti. Se recomienda a todos puntual asistencia.

Horneros y anexos—La C. A. ha quedado constituida así:
 Secretario general E. Mosetti, tesorero A. Mosetti y cinco vocales y dos revisores de cuentas.
 También se nombró a Pedro Fauti cobrador de la sociedad.
 Celebrará asamblea general el domingo 28 a las 4 de la tarde, en su local Rioja 235, para tratar la siguiente Orden del día: Acta, correspondencias, balance, movimiento de socios, delegados al congreso de la Unión General de Trabajadores, varios.

Unión Dependientes de Comercio—Próximamente se celebrará el mitin pro descanso dominical que debió celebrarse el 17 de enero pldo.
 «Esta sociedad ha resuelto seguir en su activa y pacífica propaganda, a fin de que el descanso dominical sea general en todos los gremios».

Unión fideiros—Esta sociedad ha acordado en su última asamblea aplicar el boycott a la fideiría del burgués Juan Casareto por haberse este negado a conceder a sus obreros la comida fuera del establecimiento.
 Se encarece, pues, la necesidad de que los compañeros no compren fideos en la ciudad casa.

Fotógrafos—La comisión de esta sociedad, usando de las facultades que le confirió la asamblea general efectuada el 5 del corriente ha declarado el boycott a las casas de José Caffaro, Corrientes 2592 y 1100, y Florida 126; a la de Juan Pía, Victoria 442, haciendo circular 10.000 manifiestos anunciando al público el boycott. Dá motivo a este el hecho de que dichos señores no quieren efectuar el cierre los días domingo, como lo hacen los demás.

Obreros silleros—A beneficio de la caja social realizará una velada y baile familiar el 12 de marzo, en el local Méjico 2070. Oportunamente publicaremos el programa. Entrada 1 peso, mujeres gratis.

Para invitaciones, ocurrir Bermejo 56 y Tucumán 2208, los miércoles de 8 a 10.

Obreros Herradores—Asamblea general extraordinaria, mañana domingo a las 9 de la mañana, en su local, calle Méjico 2070. Dará conferencia, el delegado de la Unión General de Trabajadores, compañero Francisco Cúneo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Los suscritores que quieran saber si sus agentes cumplen con esta administración, deben prestar atención a la Correspondencia Administrativa.

Si cumplen, figurarán en ella con las cantidades que envíen, las cuales también servirán a los agentes de justificación de cumplimiento ante los suscritores.

La Rioja—N M, nov. y dic.....	1.00
Quilmes—D B, susc. \$ 26,80; alm. 15,00.	41,80
La Banda—E C, susc. \$ 41,50; paq. 7,50.	49,00
Coronado—A R, 4° trim.....	1,50
Pergamino—Centro, paq. 39 a 4.....	13,50
N. L, nov y dic.....	1,00
La Plata—C A T, alm.....	5,20
Colon—Centro, paq. n° 40 a 4.....	12,00
Ing. White—J C y A C, 1er trim.....	3,00
M D, suscripciones.....	10,00
San Juan—Soc. Panaderos, 4° trim 03 de 04.....	3,50
Monte Caseros—T V y F S, set, oct, nov.....	3,00
Boaviso—C C, 1er sem \$ 3; fol. 2,00.....	5,00
Zarate—J P, suscripciones.....	6,50
Barracas al Sud—Centro, paq. de en.....	3,50
Centro, paq. de dic.....	1,70
Baradero—F B, paq. n° 44 a 2.....	17,15
F B, paq. n° 3 a 5.....	6,60
Lobos—Centro, paq. n° 44 a 3.....	18,00
Tecopilla (Chile)—L E R S, paq. n° 4 a 9, \$ 4,50; foll. 3,20.....	7,70
Igual a 10,50 chilenos.	
Herrera—D R, 4° trim 03 y 1° 04, \$ 3; folletos 2.....	5,00
Azul—F O, susc. \$ 13,50; alm 5.....	18,50
Balza—R P, dic y set.....	1,00
Fres Arroyos—D C, folletos.....	4,00
J V, folletos.....	3,00
Maunon—A G, fol. 10,50; paq. del 4° fol 0,60.	1,10
San Andrés—J V, folletos.....	6,00
Centro, paq. de enero a cuenta.....	10,00
Aun esperamos el importe de los de noviembre.	
Saladillo—A T, susc. de enero.....	6,00
Cap. Sarmiento—G C, suscripciones.....	6,00
Concept. del Uruguay—A N, susc.....	26,50
Gualeguaychú—A G, susc.....	20,00
Por la comisión van folletos.	

A los suscritores y agentes avisamos que no podemos atender más pedidos de ejemplares del almanaque de LA VANGUARDIA de 1934, cuya edición se ha agotado ya.

Agentes de LA VANGUARDIA
 CAPITAL

Boca y Barracas—J. M. Gonzalez, Sarmiento 786.
 Belgrano y Saavedra—F. Papetti, calle Mendoza 1315.
 Corrales—J. Brunner, calle Garro 137.

INTERIOR

Azul—Francisco Ojeda.
 Baradero—Alfredo Galicia.
 Córdoba—I. Oliver, Salta 179.
 Coronel Suarez—Pablo Coulon.
 Concordia—Federico Lavagna.
 Coruzú Cuatíá—Claudio Saloj.
 Colonia Caseros—Jorge Collet.
 Capitán Sarmiento—Guillermo Carron.
 Concepción del Uruguay—A. Nardone.
 Coronel Pringles—Andrés Pascual.
 Chacabuco—Roque Marino.
 Est. Dominguez—Adolfo Sáa.
 Gualeguaychú—Angel Grissetti.
 Junin—J. Castro.
 La Plata—D. Bertoloni, calle 41 N. 688.
 La Paz (E. R.)—L. Santinoni.
 La Banda—E. P. C. Ferrari.
 Mendoza—Juan Roncetti.
 Pergamino—Juan Machello, Puyredon 400.
 Posadas—Jacinto Coza.
 Quilmes—B. Biotti.
 Rafaela—J. Scholtus.
 Rosario de S. Fe—J. Fernandez Presa, 1° de Mayo 1355.
 Rosario (Sunchales)—J. Sanchez, Las Heras 2249.
 Saladillo—Alfredo Tozzini.
 Santiago del Estero—F. Mackeprang.
 San Pedro—Juan Nieto.
 San Nicolás—P. G. Porcel, Suarez 27.
 Salta—Silvano Gramajo Gauna.
 Tres Arroyos—J. Conde.
 Villaguay—J. Ricos.

EXTERIOR

Montevideo—A. Ponzoni, Olimar núm. 9.
 Paysandú—J. Bassotti, Independencia 182.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070—Abierta todas las noches, de 8 a 10. Los lectores que deseen llevar libros a domicilio abran un peso moneda nacional por trimestre adelantado.

Biblioteca Nacional—Monte 628—Abierta todos los días de trabajo, de 1 p. m. a 4 y 1 p. m. y de 4 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Lavalla 835—Abierta de 8 a 11 a. m., de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 a. noche.

Biblioteca de Propaganda

I C. Prampolini—A un cura.
 II E. De Amicis—Madre creyente é hijo socialista.
 III L. Rafanelli—A las madres.
 IV Un Campesino—No traiciones, hermano!
 V A. L. Palacios—Democracia Cristiana.
 VI E. Giacchi—A los campesinos.
 VII J. Arraga—Naturalización de los extranjeros.
 VIII Leveque—Catecismo socialista.
 IX G. Coni—A las obreras.
 X J. G. Pelliza—Décimas socialistas.
 XI E. De Amicis—Consejos de un socialista.

Cada ejemplar: un centavo. Paquetes de 500 ejemplares: 4 pesos.
 Dirigirse a nuestra administración.

Libros y folletos baratos

En la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, están en venta los siguientes:
 El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vandervelde.
 El origen del hombre, por Carlos Darwin.
 Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos).
 Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos).
 Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin.
 Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper.
 Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach.
 Fuerza y materia, L. Büchner.
 El Capital por Carlos Marx.
 A 40 centavos el tomo.

“LA VANGUARDIA” DIARIO
 DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
 Acciones a 2 pesos cada una

Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al tesoro de la «Comisión recaudadora de los fondos», compañero Maximó H. Schulze, Méjico, 2070 (Buenos Aires). El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona ó por medio de carta certificada, bono postal, giro ó cheque. Los interesados pueden dirigirse también a las diferentes agrupaciones socialistas de la República que también las tienen para su colocación. A las personas que no puedan comprar varias obligaciones de una sola vez, les aconsejamos que compren una todos los meses.
 «Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará a los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas.
 La Comisión recaudadora»

HIMNO DE LOS TRABAJADORES
 DE FELIPE TURATI
 En italiano y castellano

Partes para piano solo y para piano y canto, en venta en el establecimiento musical de LUIS F. RIVAROLA.
 Bartolomé Mitre 884

Taller a vapor de repojaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

A las Sociedades Obreras, Caidas y Sanchez se encargan de instalar Bufetes a precios sumamente módicos. Buenas condiciones y servicio esmerado. Calle Tucumán 969.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes a precios módicos. Eduardo Claveri, calle San José 919.

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Sastrería y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. Trajes de medida y confección a precios sin competencia. Dada la crisis actual por que atravesamos, hemos resuelto ayudar al obrero en todo lo que nos sea posible, y para ellos, confeccionamos trajes de hombres al ínfimo precio de 4 pesos y para niños a 0,75 centavos; trajes buenos y sólidos.
 Todo obrero que compre aquí gozará de un cinco por ciento de descuento.

A PLAZOS
 A pagar en cuotas semanales ó mensuales
 Se dan muebles, Trajes sobre medida y artículos de tienda. En la casa LA CONFIANZA, de A. YASKY
 Escritorio, CANGALLO 2083

COLEGIO “VERITÉ”
 DE AMBOS SEXOS
 452—Calle Sarandí—452

Enseñanza primaria correspondiente a los 6 grados del Estado y Secundaria. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
 GREGORIO KRONHAUS DIRECTOR.

Aguas Minerales
 (ARTIFICIALES)
 EL LITRO DIEZ CENTAVOS
 USO VICHY CERESOLA KROWDORF ETC.



Son mejores? que las naturales
 Se preparan instantáneamente por sus mismos con los
 POLVOS
 ALCALINOS—MINERALES
 del Laboratorio Químico-Industrial Sulpio de TURIN

Cajita con dosis para 10 litros, ps. 1.00 y 100 ps. 8.50

Para preservarse de las groseras falsificaciones que pueden circular, fijarse en que la caja que lleva la palabra “LA ACTIVIDAD” (marca registrada) y la firma de J. FELIX PASINO.

PIVOTE EN LA CASA CONCESIONARIA
 LA ACTIVIDAD—Venezuela 1875
 BUENOS AIRES
 y en todas las buenas farmacias y almacenes

FARMACIA DE JULIO PONCET
 Y DROGUERIA
 SUCURSAL Farmacia de los Corrales Rioja 1999
 San Juan 2820. Unión Telefónica: 547—Corrales

Cooperativa Tipográfica
 DE S. LOTITO Y C.
 Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

Farmacia Romana
 B. Mitre esq. Ayacucho

«Los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento»

José Grieco Químico Farmacéutico

Nota—Recomiendo a mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.
 «Curtilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos fraquito.

IMPRENTA de LUIS VEGGIA
 PRECIOS ECONÓMICOS
 Impresiones de todas clases Cuyo 1673 Bs. Aires

Los Obreros Casa fundada en 1884
 FEDERICO ROVEDA
 Ropa hecha y artículos para trabajadores
 619—Calle Defensa—619 BUENOS AIRES
 Nuestra ropa no se deseca

Centro de Cobranzas Sarmiento 786
 El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786.
 Se encarga de cobranzas y comisiones a precios módicos.

José MOMO
 1245—COLOMBRES—1245

Agencia de venta y suscripción a los principales periódicos y revistas socialistas de Italia y España. Novedades bibliográficas socialistas siempre a disposición, como también toda clase de fotografías y medallas conmemorativas.
 Se remite a domicilio los pedidos.

Agustin G. Reffo
Fotógrafo
 DEFENSA 861.

GRAN BAZAR
 “Buenos Aires”
 POR MAYOR Y MENOR DE FLORINDO SIRI

Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, menajera de cocina, artículos de fantasía y juguetería.

Precios equitativos para familias y sociedades que compren por rifas
 2443—Calle Santa Fé—2443
 Entre Larrea y Centro América

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Entre Ríos 633

TALLER DE FOTOGRAFADO
 DE JORGE WEISS
 264—SANTIAGO DEL ESTERO—264

Procedimientos modernos Clichés para revistas, catálogos y carteles.
 Autotipia, Fotolitografía, Cromoautotipia.

“Aux Charpentiers”
 CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de prin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisas de punto, calzoncillos, etc., etc.
 Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

Louis Pot. y Maynard
 Méjico 1302, esq. Santiago del Estero
 SUCURSAL Montes de Oca 1700, esquina Callesera
 Domingos y días de fiestas cerrado a las 12 del día.

A LOS TRES OCHOS
 Sombrería—Camisería

Ropa blanca—Pañuelos

A LOS TRES OCHOS MARCA REGISTRADA

Luis Malicier
 1849 Rivadavia 1849 BUENOS AIRES